

Notifica Carta de Advertencia N° 78 de la Superintendencia del Medio Ambiente

noresponder <noresponder@sma.gob.cl>

Lun 16/01/2023 14:30

Para: pdelaparra@marinefarm.cl <pdelaparra@marinefarm.cl>;ssoto@marinefarm.cl
<ssoto@marinefarm.cl>;adiaz@marinefarm.cl <adiaz@marinefarm.cl>



Junto con saludar,

Mediante la presente se notifica la Carta de Advertencia N° 78, de fecha 28 de diciembre de 2022. Al respecto, se hacen presente los siguientes aspectos:

- La Carta de Advertencia se entenderá notificada en la fecha de recepción del presente correo electrónico.
- La Carta de Advertencia no debe ser respondida.
- Finalmente, en caso de tener dudas, se solicita realizarlas al correo requerimientosriles@sma.gob.cl, indicando en el asunto de dicho correo: "CA N° (e indicar el numero de la Carta consultada)"

Saludos Cordiales,



Requerimiento RILes
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile
Fono +56 2 2617 1800
Teatinos 280, Piso 9, Santiago, Chile www.sma.gob.cl
